



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12504

29/03/2017

34623

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el Gobierno tiene intención durante el presente año de proceder a la apertura del Centro Penitenciario Málaga II.

En todo caso, la apertura quedará condicionada a que sea posible el abastecimiento de agua en el Centro.

Madrid, 20 de junio de 2017